

Se hace constar, a los efectos prevenidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que los Señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, o ser representados en ella de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106.2 de la ya citada Ley de Sociedades Anónimas según nueva redacción por la Ley 26/2003, de 17 de Julio, deberán acreditar, con cinco (5) días de antelación, al señalado para su celebración, el depósito de las acciones de su propiedad en la caja Social, Notario Público o en un establecimiento bancario.

Madrid, a 6 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Juan Carlos Herrero Chacón.—21.950.

DISTRIMAN 5987, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen García García, Secretaria Titular del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución DEM 409/2004, Ejecución 3/2005 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada DISTRIMAN 5987, S. L., en cuantía de 800,1 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, a 3 de mayo de 2005.—Secretaria Judicial, Carmen García García.—19.487.

DUNCAN DE INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Duncan de Inversiones, Sicav, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, el día 2 de junio de 2005, a las 12 horas, en la calle Serrano, n.º 67, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 1 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Segundo.—Ratificación del acuerdo referente a la solitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa de Valores correspondiente, acordado en la Junta General Ordinaria de 2004, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Tercero.—Revocación de poderes de los anteriores sociedad gestora y depositario.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de los Auditores de la sociedad, o, alternativamente, nombramiento de nuevos Auditores.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la

misma, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Todo ello, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 9 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui Garcia.—22.130.

EAST WIND INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, de Madrid, el próximo 20 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2004, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—Don José Luis Gandía Balaguer, Secretario del Consejo de Administración.—20.900.

EDIFICACIONES CULTURALES Y DOCENTES, S. A. (EDICDSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, 4-1.º A, el próximo día 16 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 17 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2004 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta, o nombramiento de Interventores al efecto.

Los accionistas, de acuerdo con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 25 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Federico Sanz Rubiales.—19.688.

EFFICIENT ASSET ALLOCATION INVESTMENTS SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, de Madrid, el próximo 16 de junio de 2005 a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2004, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—Doña Virginia Cabo López. Secretario del Consejo de Administración.—20.911.

ELECTRIC BERGUEDA, S. A.

Junta general extraordinaria

Doña Gabriela Paula Sagrado Pessagno, Juez de Primera Instancia e Instrucción del Juzgado número 1 de Berga,

Por el presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria de la sociedad anónima Electric Berguedà con el siguiente orden del día debiendo en primer lugar proceder a designar Presidente y Secretario de la Junta y proceder después de acuerdo con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros, que se celebrará día 21 de junio de 2005, y hora once en primera convocatoria, y el día 22 de junio 2005 a las once en segunda convocatoria, en la calle Salvador Espriu, 17 bajos, de Berga.

Berga, 26 de abril de 2005.—La Juez.—19.502.

ELECTRO DISTRIBUCIÓN DE ALMODÓVAR DEL CAMPO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Almodóvar del Campo, Plaza del Pilar, s/n, el día 8 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de esta mercantil, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Almodóvar del Campo, 2 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Reyero Redondo.—19.533.

ELENA M.^a AZCOAGA GONZÁLEZ

Declaración de insolvencia

En el procedimiento de ejecución 123/04 seguido en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao a instancia de Luis M.^a Bilbao Adame frente a Elena M.^a Azcoaga González se ha dictado auto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 3.220,73 euros de principal y 645,36 euros de intereses y costas.

Bilbao, 22 de abril de 2005.—M.^a Luisa Linaza Vicandi, Secretaria Judicial.—19.756.

ELYO IBÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público que la Junta General de accionistas, celebrada el día 21 de abril de 2005, acordó reducir el capital social en un importe de 6.014.609,73 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 1.522.500 acciones de 3,95 euros dejándolo fijado en 4,16 euros, con la finalidad de compensar pérdidas. Asimismo, esa misma Junta acordó el posterior aumento del capital por importe de 6.014.609,73 euros, mediante la elevación del valor nominal de todas las acciones hasta un importe de 8,11 euros, por acción, quedando en consecuencia fijado el importe del capital social en 12.347,475 euros.

Madrid, a 21 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Xavier Puyal Torras.—20.925.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, por unanimidad de los Consejeros, presentes y debidamente representados, acuerda convocar Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, calle Maldonado, 58, de Madrid capital, el próximo día 30 de mayo de 2005, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 31 de mayo de 2005, en segunda convocatoria, al estimarse su procedencia para los intereses sociales, aprobándose asimismo la inclusión en el orden del día a someter a debate de la Junta los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo Consolidado, cuya Sociedad matriz es Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de las Sociedades del Grupo, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al año 2004.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el año 2004.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la retribución de los Administradores de la Sociedad en concepto de dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, e indemnizaciones por los gastos de desplazamiento, en su caso.

Séptimo.—Aprobación, si procede, de la ampliación de capital social con cargo a reservas libremente disponibles mediante elevación del valor nominal de las acciones existentes y con simultánea dotación de la Reserva Legal de la Sociedad con cargo, igualmente, a reservas de libre disposición y emisión, en su caso, de nuevos títulos.

Octavo.—Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Canje o estampillado de títulos antiguos, si procede y, en su caso, emisión de nuevos títulos.

Décimo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores acuerdos, autorización para protocolizar los mismos y, especialmente, para adaptarlos, si fuera necesario, a la calificación que efectúe el Registrador Mercantil.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General ordinaria de Accionistas y, en particular, el texto íntegro de la propuesta de aumento de capital social y del Informe escrito justificativo de la propuesta de ampliación de capital de los Administradores y consiguiente modificación estatutaria del Artículo 5 de los Estatutos Sociales, el Balance y Memoria cerrados a 31 de diciembre de 2004, formulados por el Consejo de Administración en sesión celebrada con fecha de 5 de mayo de 2005, el Informe de Auditoría, así como de las Cuentas Anuales de la Sociedad, y el Informe de Gestión, correspondientes todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima y de sus filiales, correspondientes al ejercicio 2004, cerradas a 31 de diciembre de 2004, formulados todos ellos por el Consejo de Administración en sesión celebrada con fecha de 18 de marzo de 2005, y el Informe de Auditoría, materias todas ellas que serán sometidas a la deliberación y aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—Josep Puxeu Rocamora, Presidente del Consejo de Administración.—20.609 CO

EMPRESA NAVIERA ELCANO, S. A.

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle José Abascal, n.º 2 y 4, de Madrid, planta 4.ª, el día 6 de junio de 2005 a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum suficiente, el día 7 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la Sociedad y Consolidadas correspondiente al Ejercicio 2004. Aplicación de Resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Designación o reelección de auditores.

Tercero.—Autorización a la Sociedad para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para proceder a la distribución de un dividendo a cuenta con cargo a los resultados de 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la sesión.

Las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría están a disposición de los señores accionistas en la sede social. Los accionistas pueden solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario General y del Consejo, José Antonio Baura de la Peña.—20.890.

EMPRESA RAÚL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Empresa Raúl, Sociedad Anónima» se convoca Junta General Extraordinaria de dicha Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Polígono Industrial Chan Da Ponte, Parcela 39, municipio de Salvaterra de Miño, provincia de Pontevedra, el día 3 de Junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 4 de Junio de 2005, también a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del miembro del Consejo de Administración Don José Manuel Rodríguez Rodríguez, que tiene presentada su dimisión.

Segundo.—Sustitución del Órgano de Administración, que actualmente es un Consejo de Administración, por un Administrador Único, modificando, como consecuencia, el Capítulo IV de los Estatutos Sociales (artículos 15 al 19, ambos inclusive), y nombramiento del Administrador. En caso de que la Junta General no apruebe la sustitución de Consejo de Administración por Administrador Único, nombramiento de Consejero que sustituya a Don José Manuel Rodríguez Rodríguez.

Tercero.—Concesión de facultades para otorgar las escrituras necesarias.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta e informe sobre la misma, y de pedir entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Chan de Ponte (Salvaterra de Miño), 27 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración.—Firmado: Eleuterio Estévez Aviñón.—20.929.

ESTACIONES PERITACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Inmaculada Pérez Bordejé, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de los de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 244/04 seguido a instancia de Daniel Sanz Elvira contra Estaciones de Peritación, Sociedad Anónima se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s Estaciones de Peritación, Sociedad Anónima en situación de insolvencia total por importe de 765,40 euros de principal más 76,40 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de abril de 2005.—Inmaculada Pérez Bordejé, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid.—19.763.

ESTRUCTURA DE LA PROPIETAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el 30 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el «Gran Hotel Verdi», avenida Francesc Macià número 62 de Sabadell, el día 31 de mayo de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocato-